

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compania Anonima de Carga Pesada Buenos Aires Trans Buenos Aires

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Azuay a los 20 dias del mes de Marzo del 2020, a las 17:00 en el domicilio de la Compania ubicado en la provincia del Azuay, canton Guayaquil, Calle Tarqui 7-11 y Presidente Cardona, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compania Anonima de Transportes de Carga Pesada Buenos Aires Trans Buenos Aires; a convocatoria del sr. Presidente de la Compania, que se publicó en el diario late de fecha 06 de marzo del 2020 de la ciudad de Guayaquil, con la concurrencia de los accionistas que representan más del 50% del capital social pagado de la compania, por lo que existe quórum reglamentario, cuya nómina de asistencia constara en el expediente de la presente sesión, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Gerente de la Compania, señor Juan Carlos León Bacallima y preside la sesión el sr. Nestor Moracho en calidad de Presidente.

El sr. presidente dispone que por secretario, se proceda a dar lectura a la convocatoria de la presente sesión, luego de la cual los accionistas presentes aprueban el orden del día, que es el siguiente:

El objeto de la Convocatoria es tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación de Quórum

2.- Lectura del acta anterior

3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2019

4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2019

5.- Conocer y aprobar: Los estados financieros de la compania del ejercicio año 2019

6.- Elección de los Directivos de la Compania

7.- Elección del Gerente

8.- Elección del Comisario principal y suplente de la Compania

9.- Resolver sobre los resultados económicos del año 2019 y toma de decisiones

Desarrollo

Primer Punto.- Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de los accionistas que representan más del 50% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario, cuya nómina de asistencia constara en el expediente de la presente sesión.

Segundo Punto.- Lectura del acta anterior.- Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la compañía la cual es aprobada sin ninguna anomalía por parte de los accionistas.

Tercer Punto.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.- En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaren conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el señor Presidente da lectura del informe en el cual indica que la Gerencia ha cumplido con todas las obligaciones y encargos, que está estable económicamente, por lo tanto el presidente sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta.

Por lo tanto en este punto los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente del periodo 2019; y; RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente año 2019 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

Cuarto Punto.- Conocer y aprobar el informe del comisario el ejercicio económico año 2019.- En este punto, el señor presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía Sr. Bermúdez Quiroz Domingo Félix respecto al ejercicio económico 2019 y que los accionistas declaren conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el señor presidente sugiere y da lectura del informe que en resumen manifiesta que se han revisado las cuentas contables, se ha hecho una revisión física de todos

los documentos de la compañía que se encuentra todo en regla y que sugiere que la junta general deba aprobar los estados financieros del año 2019; el presidente sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas **RESUELVE**:-

La Junta General Ordinaria de Accionistas decide aprobar por unanimidad en todas y cada una de sus partes el informe del comisario año 2019, que una copia del mismo sea anexada a la presente acta.

Quinto Punto.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio año 2019. En este punto el señor presidente de la Compañía Anonima de Transporte de Carga Pesada Buenos Aires Transbuenos Aires, procede a presentar y a dar a lectura a los accionistas presentes; El Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2019, Flujos de efectivo, estado de cambio de patrimonio, notas explicativas y demás estados financieros, y cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos pasivos patrimonio, ingresos y gastos, flujos de caja cambios en el patrimonio, notas explicativas entre otros de la Compañía Anonima de Transporte de Carga Pesada Buenos Aires Trans Buenos Aires y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente y Contador de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE**:- Aprobar en todas y cada una de sus partes el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados Financieros del año 2019, autorizando al contador para que se presente ante los entes de control pertinentes.

Sexto Punto.- Elección de los Directivos de la Compañía: En este punto los accionistas a través del accionista (Walther Garza) proponen los nombres de las personas para que ocupen las distintas dignidades de la Compañía; por lo tanto proponen como Presidente al Sr Gordillo Montalván Milton Giovanni; como Vicepresidente al Sr Pacheco Toledo Manuel Albino y como

Secretaria a la Sra Contreras Montalván Bertha Judith, como vocal principal 1. García Pacheco Manuel Orlando, como vocal principal 2. Pacheco García Romulo Iván como vocal principal 3. el Sr. Chuquihunga Sinchi Luis Guillermo vocal suplente 1. el sr. Moracho Sagun Claudio Rhovani como vocal suplente 2. Bermeo Tenesaca Victor Reineiro como presidente de deportes el Sr. García Pacheco Ulprano Valentin, como vicepresidente de deportes el Sr. Riera García Leonardo Enrique por lo tanto la Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** - Nombrar como Presidente el Sr. Milton Giovanni Gordillo Montalván portador de la cedula de identidad N° 010319431-2 como Vicepresidente recayendo tal dignidad en el Sr. Pacheco Toledo Manuel Albino portador de la cedula de ciudadanía N° 010416178-1 como Secretaria recayendo tal dignidad en la Sra Contreras Montalván Bertha Judith portadora de la cedula de ciudadanía N° 010365325-9, como Vocal Principal 1 el Sr. García Pacheco Manuel Orlando portador de la cedula de ciudadanía 010250009-7, como Vocal Principal 2 el Sr. Pacheco García Romulo Iván portador de la cedula de ciudadanía 010182813-0, como Vocal Principal 3 el Sr. Chuquihunga Sinchi Luis Guillermo portador de la cedula de ciudadanía N° 010326177-2 como Vocal Suplente N° 1 el Sr. Moracho Sagun Claudio Rhovani portador de la cedula de ciudadanía N° 010326177-2, como Vocal Suplente 2 el Sr. Bermeo Tenesaca Victor Reineiro portador de la cedula de ciudadanía N° 010396263-5, como Presidente de Deportes el Sr. García Pacheco Ulprano Valentin portador de la cedula de ciudadanía 010257832-5 como Vicepresidente de deportes el Sr. Riera García Leonardo Enrique portador de la cedula de ciudadanía N° 010388882-2 todas estas dignidades fueren nombradas por el periodo estatutario de Un Año.

Septimo Punto.- Eleccion de Gerente. En este punto los accionistas el Sr. (Walter García) propone el nombre del Sr. León Bacuilima Juan Carlos para que ocupe la dignidad de Gerente General de la Compañia la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compania por lo tanto la Junta General Ordinaria de Accionistas

RESUELVE. Designar como Gerente General de la Compañía al Sr. León Bacallima Juan Carlos portador de la cédula de ciudadanía N° 010435370-1 por el periodo estatutario de Un Año Octavo Punto.- Elección de Comisario principal y suplente de la Compañía proponen el nombre del Sr. García Pacheco Noé Ruperto para comisario y el Sr. Pacho Morales Claudio Rodrigo como comisario suplente moción que es aceptada por todos los accionistas presentes por lo tanto RESUELVE. Designar como comisario de la Compañía al Sr. García Pacheco Noé Ruperto portador de la cédula de ciudadanía N° 010188297-5 y como comisario suplente el Sr. Pacho Morales Claudio Rodrigo portador de la cédula de ciudadanía N° 010399663-3 por el periodo estatutario de un año.

Noveno Punto.- Resolver sobre los resultados económicos del año 2019 y toma de decisiones. Los accionistas manifiestan que la Compañía ha reflejado una utilidad en el año 2019, la misma que los accionistas sostienen que no deben repartirse, mas bien que se acumule en la cuenta contable respectiva para cubrir algún contingente económico futuro por lo tanto los accionistas RESUELVEN.- Que Las utilidades del año 2019 no se repartan, que se establezcan las reservas legales pertinentes y se mantenga dentro de la compañía cubrir algunos contingentes económicos futuro.

A las 19:00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 19:30 y se da lectura esta acta la que es aprobada con todas las resoluciones por unanimidad del Capital presente en la sesión.

Presidente

Nestor Morocho



Gerente
León Carlos León